

# BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD TIPOGRAFICA

DE VALENCIA

ASOCIACIÓN \* JUSTICIA \* LIBERTAD \* PROGRESO

### INDIVIDUOS

que han desfalcado á esta Sociedad  
y cantidades que adeudan.

**Juan Plaza,**

24 pesetas.

**Maximino Padilla,**

7 pesetas.

### CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el viernes 17 del actual, á las OCHO de la noche, en el local de la misma, para tratar la siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.—Elección de la Mesa de discusión.—Lectura de las cuentas del último trimestre.—Adhesión á la Manifestación de 1.º de Mayo (1).—Asuntos de la Directiva.—Preguntas y proposiciones de los socios.—Elección de la Comisión revisora de cuentas y de un vocal.

Compañeros: Ante la importancia de los asuntos que han de tratarse, no dudamos que daréis una prueba más de que os preocupáis de lo que os interesa, no faltando á la Junta.

P. A. D. L. J. D.:

Salvador Gascó Venau

Secretario 1.º

### OFICIAL

En la Junta general ordinaria celebrada el día 30 de Enero de este año, se tomaron los siguientes acuerdos: Fueron aprobadas las cuentas del último semestre; se aprobó la conducta de la Directiva al adherirse á la petición hecha á los Poderes públicos por el Partido Socialista; se acordó adherirse la Sociedad á la creación de un Centro Obrero donde tengan cabida todas las sociedades de resistencia de Valencia, iniciado por la Agrupación en nuestra ciudad del Partido Socialista.

También se acordó que una comisión de la Sociedad active los trabajos cerca de las demás sociedades de Va-

(1) Se tratará, además, de la conveniencia ó no de declarar la Sociedad día festivo el 1.º de Mayo.

lencia para contestar al formulario de la Comisión de Reformas sociales; se aprobó un proyecto de amnistía para que puedan ingresar en la Sociedad todos los tipógrafos de Valencia bajo las bases siguientes, propuestas las dos primeras por el Comité de la Federación Tipográfica y las últimas por la Sociedad:

1.ª Las Secciones de la Federación Tipográfica absuelven de su falta y, por consiguiente, permiten su ingreso en ella á los individuos que en alguna ocasión hayan juzgado á la misma de una manera ofensiva.

2.ª Quedan amnistiados por las respectivas Secciones que los condenaron á expulsión los individuos que hayan hecho rebajas en el trabajo, ocupado indebidamente puestos de sus compañeros ó cometido otros actos que signifiquen un ataque á la solidaridad obrera.

3.ª No les alcanzará esta amnistía á aquellos que hubieran malversado cantidades de la Sociedad, á menos que no las abonen.

4.ª Se condonan los recibos á todos aquellos que, al ser baja en la Sociedad hasta el 30 de Enero de este año, hayan dejado adeudando alguno.

Y 5.ª Se fija de término para que puedan aprovecharse de esta amnistía desde el 30 de Enero á 1.º de Junio de 1891.

Después se facultó á la Directiva para que convocara á una reunión general del oficio á fin de participar á todos los tipógrafos las anteriores bases de amnistía ó invitarles á ser alta en la Sociedad; se dió lectura de una circular de una comisión de sociedades del Llano de Barcelona invitando á la Tipográfica á la celebración de un Congreso Amplio, acordándose se dirigiera al Comité de la Unión general de Trabajadores á que pertenecemos.

Por último, se renovó la mitad de la Junta Directiva, quedando esta constituida en la forma siguiente: *Presidente*, Francisco Sanchis; *Vicepresidente*, Juan Almela; *Tesorero*, Salvador Dasi; *Contador*, Mariano Pastor; *Secretario 1.º*, Salvador Gascó; *Idem 2.º*, Antonio Gaspar; *Idem 3.º*, Manuel Mora; *Vocales*: Juan Bautista Nadal, José Calza (1), Froilán Castillo, Andrés Guillar, Gregorio Puerta, Vicente Bayarri.

\*\*

El Comité de la Agrupación de Valencia del Partido Socialista Obrero, nos ha dirigido la siguiente circular invitándonos á la Manifestación del día 1.º de Mayo, cuya adhesión será discutida en la General que se celebrará el día 17:

«Partido Socialista Obrero, Agrupación de Valencia.—Acordado por el Partido Socialista español en su Congreso de Bilbao, que la Manifestación de Mayo reclamando la jornada legal de ocho horas y las demás resoluciones del Congreso internacional de París, se repita todos los años hasta lograr su planteamiento—acuerdo que ha sido adoptado también por los Partidos Socialistas de los demás países—esta Agrupación ha decidido

(1) Este compañero es baja en la Sociedad por estar ausente más tiempo del que previene el Reglamento.

llevar á cabo los necesarios trabajos para que dicho acto tenga lugar en nuestra localidad el día 1.º de Mayo.

Interesando á todos los trabajadores que se dicte una ley señalando como jornada máxima de labor ocho horas, el primer paso que se nos ha ocurrido dar es dirigirnos, como hicimos ya el año pasado, á las Sociedades obreras, pidiéndoles su adhesión y su ayuda para el objeto indicado.

A fin de que nadie pueda alegar dudas respecto al alcance de lo que pensamos hacer el día 1.º de Mayo, nos importa consignar que nuestra reclamación á los poderes públicos será legal y pacífica, y que con ella esperamos quebrantar la resistencia de los explotadores á admitir nuestra justa y natural demanda, y despertar á la vez el espíritu de clase en los trabajadores y su actividad: de este modo aumentarán las fuerzas ya organizadas y muchos proletarios que viven en la indiferencia ó son arrastrados por la política burguesa, prestarán atención á sus propios intereses.

La huelga general—que ciertos elementos predicán—la consideramos no sólo procedimiento equivocado, sino perjudicial á la organización del proletariado.

Para hacer una huelga general necesitaría la clase trabajadora de todos los países estar perfectamente unida y organizada, cosa que, por desgracia, no ocurre aún. Y si tuviese la unión y organización que tal movimiento reclama, entonces la clase obrera no tendría que hacer huelga general para reclamar ocho horas de trabajo, sino que arrancaría de cuajo los privilegios de la burguesía y crearía una situación donde cada cual fuese dueño del producto de su trabajo.

Si juzgamos las fuerzas obreras organizadas que hay en nuestro país, en España, veremos que además de ser escasas carecen del vigor y de los recursos que exige una huelga como la que preconizan los partidarios de ella.

Si nos concretamos á las Sociedades que existen en esta capital, todos sabemos que desde la primera á la última necesitan fortalecerse, pues si no se pone corrección á los muchos abusos que los industriales cometen, es porque los bríos y medios con que cuentan aquellas son escasos.

¿Qué resultados produciría un conato de huelga general, pues otra cosa no podría hacerse?

Un gran desengaño para la mayor parte de los individuos que fueran á ella, la pérdida infructuosa de muchos jornales, como aconteció el año pasado, y el dar pretexto quizá á que se encarcele, sin beneficio alguno para la causa del trabajo, á algunos compañeros.

Por lo que queda expuesto, nosotros somos contrarios á la huelga general, creyendo que sólo deben apelar al paro, aquellos oficios que teniendo buena organización y medios para sostener á los suyos, reúnan probabilidades de derrotar á los patronos.

La clase obrera, que debe tener especial interés en no retroceder en los progresos que haga en el camino de la organización, ha de apartarse de todo acto que pueda diseminar sus fuerzas ó quebrantar el espíritu obrero.

Por consiguiente, compañeros, haceos cargo de lo que dicho queda y manifestadnos, antes del 20 del corriente, si os adherís á la Manifestación que pensamos efectuar el día 1.º de Mayo.

En el caso de que vuestra respuesta sea afirmativa, esperamos que designéis tres compañeros que, con los que nombre esta Agrupación y los que designen las demás Sociedades, organicen el acto referido.

Sea la que fuere vuestra contestación, contad siempre, apreciables compañeros, con la Agrupación Socialista de Valencia para todo cuanto sea defender los intereses del trabajo.

Valencia 1.º de Abril de 1891.—Por el Comité, *Salvador Gascó*, Secretario 1.º—Compañeros de la Junta Directiva de la Sociedad Tipográfica.»

5 DE MARZO DE 1882

Los amantes de la Asociación no podrán olvidar nunca esta fecha, pues ella nos recuerda el día en que nació nuestra querida Sociedad. Nueve años atrás empezaron los tipógrafos valencianos a salir del letargo en que yacían sumidos bajo el peso de las malísimas

condiciones en que se trabajaba en las imprentas y de los mezzquinos salarios con que eran retribuidos, y para poner coto á tales desmanes fundaron la Sociedad Tipográfica.

De todos son conocidas las ventajas que la fundación de nuestra querida Sociedad ha reportado, y si en la actualidad no las obtenemos mayores, es debido á que aún hay muchos, que no conociendo sus propios intereses, se hallan alejados de ella. No entraremos á detallarlas; lo único que haremos es dedicar un recuerdo á aquella fecha y describir muy concisamente la celebración de su IX aniversario.

El banquete con que se conmemoró esta fiesta se celebró en la noche del 8 del pasado Marzo, con asistencia de muchos compañeros.

Terminada la comida, el compañero Sanchis, presidente de nuestra Sociedad, inició los brindis, siguiéndole los compañeros Almela, Gascó, Dasí, Gil, Puerta, Alcorisa (R.), Guillar, Gaspar, Nadal, Pastor y otros, siendo todos ellos encaminados á patentizar su amor á la Asociación y su entusiasta afán por la prosperidad de la Sociedad Tipográfica, por la Federación del arte, por la Unión General de Trabajadores de España y por la pronta emancipación de todos los obreros del mundo.

Acto seguido se acordó dirigir un telegrama al Comité Central de la Federación Tipográfica, del cual ya tienen conocimiento nuestros compañeros por insertarlo en el último número de *La Unión Tipográfica*.

La fraternal armonía que reinó durante este acto conmemorativo llevado á cabo por los tipógrafos valencianos y las muestras que dieron de estar poseídos de un espíritu altamente societario, han puesto una vez más de manifiesto que la Sección valenciana va avanzando cada día más hacia el punto á que desde su fundación se dirige: al mejoramiento moral y material de sus asociados.

## A LOS TIPOGRAFOS NO ASOCIADOS

Compañeros: Fuerza es reiteraros de nuevo los llamamientos que para que acudáis al seno de la Sociedad os hacemos constantemente, y á ello nos obliga el interés que á todos nos atañe.

Demasiado conocéis lo poco que pesa en el ánimo del patrono una reclamación hecha por un obrero aisladamente, bien para mejorar sus condiciones de trabajo, ó bien cuando sale á la defensa de su dignidad atropellada, resultando que la reclamación queda en el vacío, cuando no groseramente despreciada; todos sabéis también la fuerza que alcanza esa misma reclamación cuando el que la formula cuenta con el apoyo de sus demás compañeros, fuerza que presta la unión, la Sociedad.

¿Por qué, pues, no acudís todos á ella? ¿Por qué os mostráis retraídos á sus continuos llamamientos? A vosotros los que permanecéis separados de la Sociedad, interesa más que á nadie uniros con vuestros compañeros, pues no tenéis más que fijaros que allá donde la Asociación tiene más fuerza es en donde las condiciones del trabajo son relativamente mejores.

No queremos pensar que el motivo que os tiene alejados de la Sociedad obedece á que ésta no sintetiza la aspiración vuestra, esto es, que su carácter no responde á la armonía entre el capital y el trabajo. Idea es esta que al más míope se le alcanza su incompatibilidad; pues en asunto en que juegan intereses, ó intereses tan opuestos, es imposible toda armonía. Cuanto beneficie al trabajador perjudica directamente el interés del patrono; todo lo que favorezca al patrono ha de ser necesariamente en menoscabo de los intereses del trabajador. Una disminución de horas, por ejemplo, equivale para el dueño de un taller la pérdida del valor del trabajo que pudiera haberse hecho, para el trabajador es un desgaste menos de fuerza, y por tanto, un beneficio; el aumento de horas es una ganancia inmediata para el patrono y un perjuicio directo para el obrero que ha de emplear mayor suma de esfuerzo, y como en esto en todo.

Hacemos estas consideraciones por que algunos compañeros, tal vez inconscientemente arrastrados por fuerza extraña á sus intereses, mantienen esta idea de armonizar el capital con el trabajo, cosa tan imposible

como juntar los dos polos del planeta; y decimos inconscientemente, porque no queremos suponer que á sabiendas quieran arrojar al precipicio de su desgracia, á lo que equivaldría renunciar el único medio con que el trabajador puede alcanzar mejoras, esto es, la Asociación con carácter resistente.

Así, pues, compañeros, os excitamos de nuevo para que acudáis al seno de la Sociedad, que os espera con los brazos abiertos. Todos los obstáculos que para el ingreso pudierais encontrar quedan allanados, pues la Sociedad Tipográfica, teniendo en cuenta que nos interesa á todos permanecer estrechamente unidos, ha acordado una amnistia—cuyas bases insertamos en otro lugar—para que todos aquellos que, habiendo pertenecido á ella, se encuentren hoy apartados de nosotros puedan de nuevo militar á nuestro lado.

Con esta nueva prueba de amor á los trabajadores que da la Sociedad Tipográfica abriendo sus puertas á todos los tipógrafos, esperamos que en breve plazo nos encontremos los de Valencia unidos como un solo hombre para que en día no lejano podamos emprender una activa campaña en pro de nuestros merma los intereses, campaña que ha de producirnos provechosos resultados si todos contribuimos con el ardor y entusiasmo que merece el mejoramiento de nuestras condiciones de trabajo, á la preparación de nuestro campo de batalla.

Si este llamamiento resulta estéril, bien puede decirse que el que de él no haga caso no tiene derecho nunca á quejarse de su misera situación, pues demostrará con ello que está contento con su suerte y que, humilde, besa el látigo que le fustiga.

En el número 236 del *Boletín oficial de la Asociación General del Arte de Imprimir* de Madrid, encontramos el siguiente artículo, del que entresacamos algunos párrafos por creerlos de gran interés en los actuales momentos en que tanto preocupa la pública atención la proximidad de la memorable fecha de 1.º de Mayo.

Dice así:

### «MANIFESTACIÓN, NO HUELGA

Próximo ya el 1.º de Mayo, todas las colectividades obreras que tienen por objeto el mejoramiento de su clase, prepáranse á secundar el movimiento iniciado el año anterior, prestando su concurso á la reclamación que en dicho día ha de hacer el proletaria lo universal á los Poderes públicos en pro de una legislación del trabajo que en algo mitigue el malestar que le agobia.»

Pasa luego á manifestar que la Asociación del Arte de Imprimir de Madrid figurará entre las Sociedades peticionarias, pues lo cree conveniente á los intereses de la clase trabajadora.

«Mas si nuestra Asociación—continúa diciendo—está conforme con reclamar del Estado una ley que fije en ocho horas el máximun de la jornada de trabajo con las demás peticiones que á ella van anexas, no lo está, no lo puede estar con la opinión sustentada por algunos (pocos afortunadamente) trabajadores, que consiste en declarar la huelga general el precitado día 1.º de Mayo.

»La huelga significa la lucha directa con el patrono, y para llevar ésta á cabo, necesítase tener de antemano preparados elementos, sin cuyo concurso la victoria que se busca truécase indefectiblemente en derrota.

»Y no vale decir que para efectuar huelgas, es decir, para hacer reclamaciones á los patronos, no se necesita tener una fuerte organización y una no flaca caja de resistencia, como algunos con lamentable error sostienen, porque semejante teoría—llamémosla así—es una negación implícita de lo que hoy reconocen todos como indispensable para luchar contra el capital: la Asociación. En efecto; si para recabar los obreros de sus patronos mejoras en el trabajo no fueran necesarios dinero y organización, las Sociedades de resistencia no tendrían razón de ser, y resultaría que los que continuamente estamos recomendando la Asociación como único medio de alcanzar esas mejoras, no limitando nuestra

aspiración á organizar un oficio en una localidad, sino haciéndolo extensivo á todos los similares de una misma nación y más tarde á los obreros todos, sin distinción de oficio ni de nacionalidad, estábamos perdiendo lastimosamente el tiempo.

»Mas no es así. Para que un oficio triunfe en las demandas que directamente haga á sus industriales, necesita estar bien organizado y su caja bien repleta. Quienes vayan á la lucha sin estos dos elementos, quizá alguna vez, por sorpresa, porque haya cogido al enemigo de improviso, conseguira su objeto; mas reaccionado éste y pasado el entusiasmo que por el momento produce la victoria, pronto vuelven las cosas al primitivo estado, cuando no son más duras las condiciones que al trabajador impone el enemigo; ó de otro modo, tendría aquél que declararse en huelga permanente, y díganenos si es serio afirmar que el obrero, sin recursos, puede sostenerse en esta situación continuamente.

»Tan es cierto que el oficio que sin organización consigue una ventaja sobre sus patronos pronto la pierde, que precisamente el principal trabajo que una colectividad se impone después de ganada una huelga (como que es su complemento,) es el de conservar las posiciones conquistadas. Y para conservar esas posiciones es para lo que precisa la organización.

»Hemos dicho que una huelga hecha sin los medios indispensables para asegurar el éxito, sólo por casualidad puede triunfar, ó mejor dicho, por sorprender al enemigo, pero que bien pronto vuelve la reacción sin que los obreros puedan evitarlo, y de ello tenemos ejemplo en lo ocurrido á varios oficios á raíz del 1.º de Mayo del año anterior, en cuya época, por el temor que un tan imponente y nunca visto movimiento produjo, no sólo á los patronos sino á los mismos Gobiernos, algunos de aquéllos que se encontraron con la reclamación de las ocho horas de trabajo que sus obreros les hacían, accedieron, mas pasada la fiebre de los primeros días y apercibidos de la flaqueza de los peticionarios, volvieron á imponer la primitiva jornada de trabajo y alguna otra mayor, á lo que tuvieron que sucumbir los obreros tras de una infructuosa lucha.

»Por esto mismo, por entender que hoy por hoy la jornada de ocho horas, la reglamentación del aprendizaje, etc., sólo puede conseguirse por medio de leyes que dicte el Estado, es por lo que la Asociación del Arte de Imprimir reclamará á ese mismo Estado, como reclamó el año último, una legislación del trabajo: que no es la huelga arma que deba manejarse impremeditadamente y á plazo fijo, sino con cautela y cuando se tengan muchas probabilidades de éxito.»

### CONTADURÍA

Los fondos con que cuenta esta Sociedad en el día de la fecha ascienden á 1.825'54 pesetas, de las cuales hay impuestas en la Caja de Ahorros 1.610.

En la actualidad consta esta Sociedad de 120 individuos.

### MOVIMIENTO DE SOCIOS

Compañeros que han sido alta en esta Sociedad desde el 29 de Enero último hasta la fecha:

- 160 Rafael Martínez.
- 161 Vicente Pastor Lillo.
- 162 Juan J. Domingo.
- 163 Eugenio García Sánchez.
- 164 Juan Cervera.
- 165 Emilio Rodríguez Martínez.
- 166 Manuel Martínez.
- 167 Lorenzo Soria.
- 168 Vicente Tarancón.
- 169 Cristóbal Martínez Segura.
- 170 Vicente Villalba.
- 171 Juan Bta. Blaus Andrés.
- 172 Ramón Navarro Espí.
- 173 Antonio Escriche Marín.
- 174 Rafael Tregón Bretos.
- 175 Antonio Matarredona Sancho.
- 176 José Belvis Calatayud.
- 177 Herminio Sarmiento.

Individuos que han sido baja desde el 29 de Enero último hasta la fecha y recibos que adeudan:

	Recibos.
POR AUSENTARSE	
20 Federico Gisbert Carbonell. . . . .	64
68 José Galza. . . . .	1
110 Blas Ferrer Cortells. . . . .	1
VOLUNTARIA	
153 Ramón Borrás Agnstin. . . . .	16
POR IR AL SERVICIO	
55 Salvador Espinosa Alfonso. . . . .	35
88 Carlos Castillo. . . . .	54
160 Rafael Martínez. . . . .	5

## PARTICULAR

La huelga surgida en Barcelona en la imprenta de *La Renaixensa*, de que nuestros compañeros tienen conocimiento, ha tenido por motivo el haber atropellado el dueño del establecimiento la dignidad de sus obreros, despidiendo á algunos asociados y no reconociéndoles el derecho de Asociación.

Hasta ahora no hemos tenido otras noticias que una carta de la Sociedad de Impresores en que nos participaba haber estallado la citada huelga para que recomendásemos á los tipógrafos de ésta no acudiesen á ocupar los puestos de sus compañeros de Barcelona.

Ignoramos haya terminado la huelga, y esperamos que los tipógrafos catalanes saldrán victoriosos en su lucha, cual es nuestro deseo, contra el despota que quiere privarles de lo que á todo racional se le reconoce.

Días atrás obsequió á sus operarios el dueño de *El Correo de Valencia*, D. Ramiro Ripollés, con motivo de celebrar sus días.

A la terminación del convite hubo algunos brindis, que dieron motivo á que dicho señor dedicara frases de cariño á sus operarios, demostrando que siente interés por el bienestar de los obreros, é insinuando al propio tiempo que apreciaria que en los movimientos que los trabajadores realicen, y como más allegados á él los tipógrafos, sepan distinguir de entre los industriales que abusan de su posición á los que demuestran interesarse por los obreros.

Esto dió margen á que nuestro compañero Sanchis le contestara que en la clase trabajadora, en su lucha por su emancipación, existe un espíritu tal de justicia y honradez, que no confunde nunca al industrial perverso con el de recto proceder; al que trata á sus obreros como bestias con el que le atiende como se merece, y en este último concepto se le tenía á él.

Por nuestra parte diremos, á más de lo dicho por nuestro compañero, que en los movimientos que realicen los trabajadores poco ó nada deben temer los industriales que, como el de *El Correo de Valencia*, muestran interés por el bienestar de los trabajadores, porque estando dispuestos á otorgar lo que éstos con justicia reclamen, al obrar así no podrán menos que merecer el aprecio y consideración de los obreros.

El industrial D. Francisco Vives Mora hará próximamente quince ó dieciséis meses, en ocasión de romper con su hermano la compañía que formaban los dos para explotar el arte de Gutemberg, ofreció á los que en su establecimiento trabajaban el 5 por 100 á unos y el 10 á otros de utilidades.

De la intención con que lo hizo, no hay que hablar, puesto que al más míope se le alcanza que con la de que se dejaran explotar más aún de lo que venía haciéndolo.

Lo bueno del caso no es el ofrecimiento, sino la falta de cumplimiento.

Hasta la hora presente ni siquiera se ha dignado el Sr. Vives decir á sus operarios cuáles son las ganancias, aunque éstas no hubieran sido habidas.

¿Podrá decirnos el Sr. Vives si esta es la armonía que predicaba cuando era un asalariado?

Si es así, comprendemos que en aquel entonces fuera uno de los apóstoles de estas ideas armoniosas, y más aún teniendo en cuenta que ganaba buen jornal gracias á ser un... buen operario.

¡Con cuánta razón le llamaban los periódicos *inteligente* obrero, al hacer las reseñas de las reuniones en que tomaba parte! Pues su inteligencia la ha demostrado asombrosamente en el arte de explotar.

Tenemos una gran satisfacción en participar á nuestros compañeros que entre las muchas altas que ha tenido nuestra Sociedad en un corto período de tiempo, se cuenta la de Antonio Escriche Marín; alta que ha coincidido con la reciente amnistía concedida por nuestra Sección, y como esto pudiera dar origen á que se creyera que el citado compañero había aprovechado la ocasión para venir á nuestro lado, nos ruega hagamos saber que al reingresar en la Sociedad lo ha hecho después de haber abonado hasta el último recibo que quedó en descubierto al ser baja en la misma y llevado por la convicción de las ideas que todos los asociados sustentamos.

Queda complacido el compañero Escriche.

La Sociedad de tipógrafos de Berlín ha enviado una circular á los industriales avisándoles que pedirá, dentro de este año á la Comisión de tarifas, la reducción de horas de trabajo, á fin de disminuir el número de los obreros que se hallen sin él.

Los periódicos que visitan nuestra casa social son, á más de los periódicos de Valencia, los siguientes:

*La Crónica*, de Béjar; *El Eco de Obreros Toneleros*, de San Martín de Provensals; *El Obrero*, de Barcelona; *La Prensa*, de Lima (Perú); *La Moralidad*, de Barcelona; *El Socialista*, de Madrid; *El Tipógrafo*, de Milán, órgano de la Federación Tipográfica italiana; *El Clamor*, de Castellón; *El Grito del Pueblo*, de Alicante; *Los Amichs Tintorers*, de Barcelona; *Revista del Ateneo Obrero*, de ídem; *Lo Pensament*, de Figueras; *Eco de la Luz del Porvenir*, de Barcelona; *La Democracia Social*, de ídem.; *La Voz del Obrero*, de Puerto Príncipe.

Los siete últimos han venido después de nuestro último BOLETIN, por lo que nos toca agradecerles la visita, estableciendo gustosos el cambio.

Según un telegrama publicado en el número de *El Correo de Valencia* correspondiente al día de ayer, nuestros compañeros los tipógrafos de Madrid están haciendo gestiones para que el día 1.º de Mayo no se publique ningún periódico en aquella capital, contribuyendo de este modo á la celebración de la fiesta obrera acordada para dicho día.

Nosotros, por nuestra parte, también celebraríamos que las empresas periodísticas de Valencia se inclinaran en favor de este pensamiento á fin de que dicha fiesta revistiera mayor solemnidad.

## ADVERTENCIA

La correspondencia y cuantos documentos se nos envíen se dirigirán á nombre del Secretario, Crespins, 1, bajo.

Imp. Unión Tipográfica, D. Ventura, 1.